



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
CONTRATACIÓN - SANTANDER



**Radicado 682114089001-2023-00002-00**

Contratación, treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se encuentra al Despacho el presente proceso junto con solicitud y prueba sumarias de la Dra. MARIA DELFINA PICO MORENO de ser relevada del cargo de curador ad-litem herederos indeterminados de MARÍA ELIZABETH RONCANCIO POBLADOR, y demás personas desconocidas e indeterminadas,, y toda vez que acredito estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio, como lo establece el numeral 7 del art. 48 del C.G.del P., se despachara favorablemente la petición y se procederá a designar nuevamente curador ad-litem, en consecuencia el Juzgado,

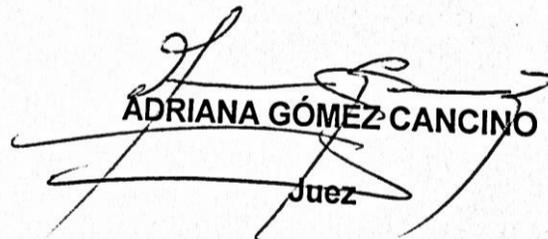
**RESUELVE**

**PRIMERO.- PRIMERO.- RELEVAR** del cargo de curador ad-litem de herederos indeterminados de MARÍA ELIZABETH RONCANCIO POBLADOR, y demás personas desconocidas e indeterminadas, la Dra. MARIA DELFINA PICO MORENO, por lo ya expuesto.

**SEGUNDO.- DESIGNAR** como curador ad-litem de herederos indeterminados de MARÍA ELIZABETH RONCANCIO POBLADOR, y demás personas desconocidas e indeterminadas, a la Dra. JHERALDYN MENDOZA LEON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.095.938.390 de Girón, con Tarjeta Profesional No. 378838 del CSJ, C.S. de la J. Direccion de notificación La carrera 09 # 60-02, Entrada 8, Apto 501, Plaza Mayor, Barrio Real de Minas, Bucaramanga, Santander E-mail: [jheraldynml@hotmail.com](mailto:jheraldynml@hotmail.com), teléfono: 3103014505

**TERCERO.- NOTIFICAR** el nombramiento como auxiliar de la Justicia de la manera establecida en el art. 49 del Código General del Proceso.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
ADRIANA GÓMEZ CANCINO  
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 30 DE AGOSTO  
DE 2023 fue notificado a las partes  
por medio de **ANOTACIÓN EN ESTADO**  
fijado en la secretaria del Juzgado y en el  
el micrositio web para estados, del Juzgado durante  
todos las horas hábiles de hoy 31 DE AGOSTO DE 2023



LEONOR LOPEZ SANCHEZ  
SECRETARIA